



Religiosidad versus catástrofes naturales:

La respuesta de las sociedades del Antiguo Régimen frente a las amenazas sufridas por el agro andaluz (siglo XVII)

Milagros León Vegas

(Universidad de Málaga, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea)

(milagros@uma.es)

Resumen: El objetivo de nuestra propuesta es incidir en los mecanismos de defensa puestos en marcha por las sociedades de la Edad Moderna ante las calamidades que afectaron a su vulnerable agricultura, desde el interesante prisma propiciado por la esfera de las mentalidades. La profunda religiosidad y superstición de aquella época, en especial la experimentada durante la terrible centuria del Seiscientos, impregnan las actuaciones promovidas desde gobiernos locales y centrales, una vez demostrada la ineficacia de los escasos recursos humanos disponibles. Rezos, procesiones y exorcismos frente a las catástrofes más paradigmáticas asociadas al agro, como son las acusadas sequías y las plagas de langosta, se convierten en objeto de nuestro interés, tomando como ejemplo las rogativas organizadas en el centro geográfico del sur peninsular (Antequera, Málaga). Las fechas de los actos religiosos para sofocar lo que se creía producto de la "ira divina" arrojará una cronología exacta de los desastres padecidos por unas sociedades eminentemente rurales, dependientes del campo y sin recursos científicos-tecnológicos capaces de dar respuesta a las crisis agrarias ocasionadas por elementos medioambientales adversos.



1. Introducción

En el Antiguo Régimen los frutos de la tierra se convierten en la fuente de riqueza por excelencia, administrada, directamente, por “la voluntad de Dios”. Pese a esa importante dependencia del rendimiento de los cultivos, el sistema de prevención de cosechas es prácticamente inexistente. Las fluctuaciones en el régimen de lluvias y en la climatología, con la alternancia de sequías e inundaciones, hacían inevitables las pérdidas agrícolas¹. Ante lo incontrolable de dichos fenómenos, el pecado de poblaciones enteras y la ira divina, como reacción punitiva contra aquellas desviaciones, tendrán la consideración de causas directas de las crisis de subsistencias y, con ellas, de la ruptura del frágil equilibrio económico de la época. Se suceden entonces actos de contrición e impetraciones para congraciarse con el “cielo”, dejando patente el peso de la religión en todos los aspectos de la vida del hombre del Barroco, en proporción inversa al desarrollo científico del momento.

La rica vega antequerana, en el interior de la actual provincia de Málaga, había permitido, desde los primeros asentamientos, la especialización de la siembra del cereal, constituyéndose en el principal “granero” de toda la demarcación territorial circundante y en el seguro suministro del bien máspreciado en la alimentación de estas comunidades. Cuando escaseaban las semillas, por la inestabilidad de las estaciones climáticas, el único alivio posible se concentraba en la adquisición de trigo por parte del concejo en varias zonas –trasladado por tierra, o por vía marítima, según el enclave de la zona proveedora–, ofertado a unos precios abusivos en tiempos de escasez y gravoso, en cualquier caso, para una hacienda municipal, endeudada con relativa frecuencia, aunque para los antequeranos la única esperanza era el recurso a las sinceras deprecaciones para conmovir la piedad divina².

Para nuestra exposición, a tenor de la clasificación confeccionada por Calvo García-Tornel y Conesa García (2003, 9), vamos a distinguir aquellos riesgos naturales vinculados a las depresiones agrícolas con un origen geofísico, entre los cuales se encuentran las sequías, de los que presentan un principio biológico, en concreto la langosta.

2. Las sequías

El término “sequía” según la RAE es un “tiempo seco de larga duración”. Se trata de un fenómeno hidrológico extremo marcado por la significativa reducción de los recursos hídricos durante un periodo prolongado con consecuencias socioeconómicas adversas.

En la Edad Moderna, época preindustrial, esta severa amenaza a la agricultura provocó hambrunas y empobrecimiento con demasiada frecuencia. Sin embargo, la inexistencia en España de mediciones pluviométricas fidedignas hasta principios del siglo XIX convierte a la documentación de carácter civil y eclesiástico, conservada en los archivos históricos, en la única fuente para rastrear noticias meteorológicas adversas.

¹ La producción bibliográfica sobre el tema es cada vez más nutrida, auspiciada tras la aún insuperable obra de Anes, 1970. Sin ánimo de resultar exhaustivos, citamos el monográfico n.º 23 (2005) de la *Revista de Historia Moderna*, dedicado a las catástrofes acontecidas en el medio rural y su repercusión en una sociedad de economía eminentemente agraria, como muestra del siempre vivo interés por estas cuestiones.

² Las rogativas, la compra de grano y el mantenimiento de la “paz social” van a ser los principales menesteres de las autoridades civiles en todas las localidades que, durante el Antiguo Régimen, sufrieron la esterilidad de los cultivos, según pone de manifiesto González Beltrán, 2005, 359-390.

El origen de las rogativas pro-pluvia se ha querido rastrear en las religiones indoeuropeas politeístas. Ya en la época de Al-Andalus, durante el califato de Abderramán II, cronistas como Ibn Hayyán relatan la esasez de lluvias sufridas en Córdoba durante el año 941, siendo el Cristianismo el que las continuó y fomentó con más intensidad.

La seriación de las ceremonias por motivaciones ambientales, fundamentalmente propiciadas por ciclos secos, se ha convertido en el pilar de investigaciones enmarcadas en una disciplina de tardía implantación en España: la climatología histórica³. En los trabajos especializados sobre el tema es común encontrar el término proxy-data o proxy-records, referido a la información extraída de los sumarios de rogativas, confeccionados por las autoridades civiles y eclesiásticas coetáneas a los hechos, dos fuentes documentales distintas pero complementarias y concurrentes en las noticias proporcionadas⁴. Esta realidad, unida a la rigidez institucional del Antiguo Régimen y al elevado costo de los ceremoniales, avalaría la credibilidad de los datos examinados, quizás sobrevalorados ante la inexistencia de observaciones directas y objetivas sobre dichos fenómenos hasta bien entrado el siglo XIX⁵. En consecuencia, aunque desde el punto de vista historiográfico, la geografía y la física han dado los primeros pasos en paleoclimatología, son cada vez más numerosos los análisis realizados por historiadores, justamente por la naturaleza de la documentación manejada y el periodo cronológico a reconstruir⁶.

Al cotejar la gravedad de la sequía con otros problemas de efectos más inesperados y bruscos (langosta, inundaciones, terremotos...) comprendemos la inferioridad en actos religiosos proferidos en aquellos lapsos de aridez (William y Chistian, 1991, 59-64). Centrándonos en el caso de Antequera, Nuestra Señora de los Remedios ostenta, sin duda, un lugar de preferencia durante la primera mitad del siglo XVII en los rezos pro pluvia, aunque su mediación se hace extensible a contagios pestilentes, a los sucesos bélicos acontecidos en esos años e incluso a la recuperación de la salud del monarca, convirtiéndola en la principal patrona de los antequeranos, desde el temprano año de 1546. La llegada de la Virgen de los Remedios a Antequera está envuelta en leyenda, al atribuirse la donación al apóstol Santiago, quien se apareció y la entregó, en 1522, a fray Martín con estas palabras: "He aquí tu Remedio y el de Antequera".

La eficaz intervención de esta devoción mariana para la extinción de la peste atlántica de 1601, supuso un incremento del fervor popular y su consolidación como protectora de la ciudad y máxima defensora ante los males que abatían, por entonces, a los antequeranos. Los traslados de la imagen mariana desde el primitivo convento de las Suertes, situado en la zona extramuros, hasta el núcleo urbano, para dedicarle misas y rezos en los templos más principales, se suceden en cada una de las sequedades padecidas desde los umbrales del siglo XVII. Precisamente, la primera plegaria votada en 1598 a la advocación de los Remedios fue

³ La climatología histórica comienza su andadura en la década de los sesenta del siglo XX, con la paradigmática obra de Le Roy Ladurie, 1967, continuada por los prolíficos trabajos de Lamb, a partir de 1988. En España la disciplina arranca con la obra de Font Tullot, 1988. Las aportaciones más importantes en la década de los noventa de la pasada centuria nacen dentro del ámbito universitario con las tesis doctorales dedicadas a la zona catalana y andaluza en 1994 por Barriendos Vallvé y Sánchez Rodrigo, respectivamente.

⁴ Véase sobre la riqueza de dichas fuentes los estudios de Martín Vide y Barriendos Vallvé, 1995; Barriendos Vallvé, Peña y Martín Vide, 1998, así como el de Garza Merodio, 2002.

⁵ En realidad, los astrónomos y médicos del siglo XVIII son los artífices de las primeras observaciones meteorológicas instrumentales. De las quince series conservadas en Europa, tres corresponden a ciudades españolas: Barcelona (1780), Madrid (1786) y Cádiz (1786). *Vid.* Barriendos Vallvé, 2005, 15.

⁶ Sirvan como muestra los trabajos de: Albentosa, 1981/82, 73-90; Alberola Romá, 1996, 257-270; y Alvar Ezquerro, García Guerra, Zofio Llorente, Prieto Palomo y Zozaya Montes, 2005, 135-184.

para atajar la desertificación de los campos antequeranos. El novenario celebrado en el Colegio de Jesús obtuvo “la misericordia divina con abundantes lluvias”⁷. La misma respuesta positiva alcanzaron las oraciones ofrecidas en invierno y en la primavera de los años 1605, 1607, 1616, 1622 y 1635, todas ellas en la Iglesia Colegial de Santa María (León Vegas, 2007, 255). Las procesiones iniciadas en el convento franciscano extramuros hacia el interior de la urbe fueron confiadas siempre a los hombres del concejo pues, sobre sus hombros portaban a la patrona de Antequera⁸.

Las providenciales precipitaciones del Seiscientos fueron también atribuidas a la Virgen de la Esperanza, custodiada por el cabildo eclesiástico de la Colegiata de Santa María. El esfuerzo de las máximas autoridades religiosas por colocar esta advocación entre los principales objetos de exaltación popular no fue del todo efectivo, aunque no se escatime en novenarios, octavarios y desfiles piadosos. El acuerdo tomado por el prepósito durante la sesión del 16 de abril de 1622 da buena cuenta de este interés, pues tras el peregrinaje por distintas iglesias localizadas en el centro del entramado urbano, el colofón fue escoltar a Nuestra Señora de los Remedios a la Colegial, colocándola junto a la Virgen de la Esperanza en el altar mayor, a fin de ofrendar allí sendos cultos a ambas imágenes⁹.

No obstante, durante la segunda mitad de la centuria, llegó a observarse una atenuación de esta vehemente inclinación mariana, en lo que al “rocío del cielo” se refiere, a favor de otras imágenes, muy queridas por la tradición popular. Nos referimos al Cristo de la Salud, custodiado en la iglesia de San Juan, y el Nazareno de la Sangre, conservado por los franciscanos de San Zoilo¹⁰. Al primero de ellos, una talla de Jesús crucificado de comienzos del siglo XVII, se le atribuye el milagro de atajar la vasta sequía experimentada en la primavera de 1668, tanto en el municipio como en el resto de Andalucía, obteniendo el título de Señor “de las Aguas”, además de engrosar la lista de patronos de la ciudad por la misericordia demostrada con los antequeranos.

Ciertamente, la situación llegó a ser desoladora si atendemos al testimonio recogido por Barrero Baquerizo:

En el año de 1668 fue molestada del cielo con la seca y falta de agua, tanto que perdieron la esperanza los hijos de esta ciudad en meter las hoces y segar los panes, sino es que por milagro sucediese; y el mismo castigo debía pasar en su alhóndiga, y el que se vendía en Antequera se suvía su balor de cada instante, con que esperaban perecer del todo en el siguiente inbierno....¹¹

Por fortuna, el desfile del Santísimo Cristo, acontecido el último domingo de abril de 1668, terminó con la penosa sequía. El destino de la populosa comitiva era el emblemático cerro de la

⁷ Véase el manuscrito conservado en el Archivo Histórico Municipal de Antequera [A.H.M.A.]: Solana, M. (1814) *Historia de Antequera*, fols. 232-233.

⁸ A.H.M.A., Fondo Municipal. Libro de Actas capitulares, n.º 1609. Sesión del 28 de enero de 1605.

⁹ A.H.M.A., Fondo de la Real Colegiata de Antequera. Libro de Actas Capitulares n.º 5, fols. 278v-279r.

¹⁰ Los sufrimientos acarreados a causa de hambrunas, guerras y enfermedades contagiosas en los siglos de la Edad Moderna, acentúan el sentimiento trágico dentro de la religiosidad popular, de ahí la proliferación de representaciones de Cristo doliente en las artes plásticas. *Vid.* Maldonado Arenas, 2004, 6.

¹¹ Véase el manuscrito conservado en el Archivo Histórico Municipal de Antequera [A.H.M.A.]: Barrero Baquerizo, F. (1732) *Antigüedades de la siempre nobilísima y leal ciudad de Antequera*, manuscrito, fol. 250.

Vera-Cruz, paraje señalado para las estaciones de las cofradías penitenciales locales, por su analogía con el Monte Calvario, lugar de la crucifixión de Jesús (León Vegas, 2006, 433-456). Además, desde allí se vislumbraba toda la vega, objeto de todas las súplicas, donde se pretendía con más ansia calmar la aridez. En la calamidad de 1673 fue el Nazareno de la Sangre el elegido para recorrer las calles del casco urbano con destino al mismo promontorio, en concreto el 12 de mayo. Esta efigie de Jesús acarreado sobre sus hombros una cruz data del último tercio del siglo XVI. La vinculación de este Nazareno con el cerro mencionado es de las más estrechas entre los titulares de las corporaciones laicas de pasión, pues ningún otro escenificaba mejor la subida al Gólgota, cuya recreación, aún en nuestros días, no deja de impresionar a fieles y estimular la remembranza de tiempos pasados.

En cualquier caso, y aunque las procesiones de estas dos figuras representativas del sufrimiento de Cristo obtienen el beneficio del agua, su acción milagrosa no siempre fue efectiva, según evidenció el elevado número de decesos contabilizados en el traslado de ambas tallas al lazareto de la peste, erigido en la Plaza de San Bartolomé, en 1679 (León Vegas, 2007, 208-209). De tal modo, advertimos claramente una especialización o correspondencia de las imágenes con las distintas calamidades soportadas por los antequeranos. El arbitraje para implorar la misericordia divina pasaba por invocar a diversas advocaciones, a tenor de la naturaleza del desastre.

3. Las plagas de langosta: de plegarias y exorcismos

El interés de las investigaciones sobre la langosta en España, y más concretamente en Andalucía, está íntimamente ligado al carácter endémico de la misma. Desde siempre, los terrenos cultivados han sido amenazados por la afluencia de distintos insectos, siendo este saltón uno de las más temidos por su capacidad de propagación en términos cuantitativos y espaciales. Las sociedades del Antiguo Régimen no estuvieron libres de este ataque y así lo demuestran diversos estudios regionales, centrados, en su mayor parte, en la zona sur y levantina de la península, donde las condiciones climáticas propiciaban el origen y avance de la catástrofe¹².

De toda la geografía española, Andalucía encabeza durante el siglo XVII la nómina de regiones afectadas por la langosta con un cómputo total de veinticinco años enmarcados en dicha centuria, frente a los diecisiete de Extremadura o los nueve de Castilla la Mancha (Sanz Larroca, 2008, 453).

Antequera se incluye en ese mapa de la catástrofe (León Vegas, 2005, 285-306). Algo más de dos décadas tercian entre la última plaga de langosta del Quinientos, en 1587, y la primera del Seiscientos, registrada desde la primavera de 1619 hasta finales de mayo de 1620. La virulencia de esta última es indiscutible, tal y como lo demuestra la abundante documentación conservada al respecto, si bien la experimentada a mediados de la centuria, en abril de 1657, presenta también siniestras dimensiones¹³.

¹² En la zona de levante destacan los trabajos de: Rubio Vela, 1997, 269-288; Alberola Romá, 1999 y 2003, 383-410. En Andalucía destacan los estudios de López Cordero y Aponte Marín, 1994; Vázquez Lesmes y Santiago Álvarez, 1993. Aunque de menor envergadura geográfica, no podemos obviar el interés de otros, como los de Marín López, 1988, 245-257; Aponte Marín, 1989, 540-553; Tarifa Fernández, A., Morales Romero y García García, 1991, 299-308 ó Pezzi Cristóbal, 2005, 34-44.

¹³ Cabría hablar de una tercera incursión de la langosta en la Antequera durante el siglo XVIII, la localizada de manera imprecisa en el mes de mayo entre los años 1685 y 1688, evidenciada por Barrero

La estacionalidad indicada coincide con los ciclos de incubación y nacimiento señalados para este tipo de acrido, advertidos ya por los naturalistas ilustrados (Bowles, 1782, 269-270). La fecundación y posterior alojamiento de su “semilla” en terrenos cálidos e incultos, tienen lugar por el mes de agosto. La hembra, ayudada de un poderoso aguijón trasero, dispone en la tierra una pequeña hendidura, enterrando allí sus huevos protegidos por una especie de fundilla o vaina. Si las lluvias no eran torrenciales, en primavera los campos podían verse invadidos de estos insectos, que poco tiempo después, en estado adulto y volátil, formaban colonias, a semejanza de una gran nube negra capaz de devastar kilómetros de cosechas.

Pocas innovaciones vamos a encontrar en las estrategias empleadas por la ciudad en la defensa de sus cultivos: cuadrillas de hombres para el manejo de los aparatosos buitrones (destinados a capturar el inserto), piaras de cerdos devoradores, roturaciones..., todo ello costado por el conjunto de población, propietario o no del terreno, pues la escasez del campo afectaba a la subsistencia colectiva (León Vegas, 2005, 285-306). Ante este panorama, no extraña que las noticias más tempranas sobre la aparición de langosta y sus terribles efectos sobre las tierras antequeranas, presenten un marcado sentido religioso. En primera instancia se recurría –según era lo usual en estos casos–, al exorcismo¹⁴. El poder del diablo preocupó desde siempre a la Iglesia católica, de ahí la legitimación de la magia como instrumento infalible contra el maligno, capaz de poseer cuerpos y espíritus humanos, animales y hasta a las propias fuerzas de la naturaleza (Flores Arroyuelo, 1985, 157). Esto explica la proliferación de manuales desde la Edad Media, y la diferenciación de rituales a tenor de la catástrofe o mal a tratar, llegándose a distinguir, en las crisis agrícolas, diferentes prácticas con arreglo al fruto amenazado¹⁵. La justificación de este método se halla en el desequilibrio entre la inmensa cantidad de cigarrones y las limitadas “técnicas”, de la época. Dicha insuficiencia la avala, incluso, el testimonio de los padres capuchinos, encargados de la conjura contra el mal, en el mes de mayo de 1619:

... ai tanta que le parece y parezió a los dichos padres es imposible poderse acavar y consumir con medios humanos, y lo mismo han informado a este cavildo algunos capitulares que la an visto. Y el mejor remedio que visto se puede tener es ir continuando con la oración y devociones que esta çiudad a comenzado¹⁶.

Baquerizo, 1732, 250. Según el autor, la intercesión de la Virgen de la Esperanza, llevada en procesión al cerro de la Vera-Cruz, libró a la ciudad de tan terrible asedio.

¹⁴ Efectivamente, ante las calamidades naturales, el hombre moderno no es capaz de emplear recursos más eficientes que los de índole religiosa. Así lo afirma Rodríguez Molina, 1994, 685-743. Una interesante aproximación sobre las prácticas exorcistas, desde la perspectiva de la historia de las mentalidades, nos la ofrece Gelabertó Vilagran, 1991, 325-344.

¹⁵ La langosta llegó a ser procesada y desterrada por tribunales de justicia eclesiástica, además de excomulgada, aunque lógicamente estos medios no surtieron efecto. Véase el ineludible estudio de Tomás y Valiente, 1990, 11-32. En sus líneas el autor evoca la querrela contra la langosta, “y contra cualquier espíritu malo que las mueva”, protagonizada por la audiencia eclesiástica de Santa María la Real de Párraces en 1650. Sobre las disposiciones de excomunión de este insecto en el ámbito castellano-andaluz del siglo XVII, consúltese Sánchez Lora, 1989, 133-134.

¹⁶ A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1615. Sesión del 6 de mayo de 1619. Los cabildos de los días 17 y 30 del citado mes y año nos dan noticias de otros exorcismos.

En Antequera, las exhortaciones para contener la perniciosa plaga dependieron de los miembros de órdenes religiosas masculinas afincadas en la localidad. Así, durante la intensa campaña de extinción promovida en la primavera de 1620, vamos a comprobar la acción combinada de los carmelitas descalzos del convento de Belén, los clérigos de San Francisco y, en particular, la destacada colaboración del agustino fray Francisco de Cabrera. Precisamente, la orden de San Agustín llegó a alcanzar gran popularidad en lo tocante a este tipo de ceremonias, máxime desde los milagros atribuidos al santo titular en las tragedias sucedidas en España a lo largo del medievo¹⁷. De todas formas, en el caso concreto de Antequera, el patrono elegido en la lucha contra la langosta es San Hugolino (religioso de la orden de los Eremitas de San Agustín, fallecido en 1260), del cual el cabildo civil mandó realizar una pintura, para colocarla en las casas capitulares, con motivo del desastre de 1620¹⁸.

Las continuas reseñas documentales constatan las asiduas invocaciones al “maligno”, representado por este diminuto animal, aunque no hallamos detalles sobre cómo se desarrollaban, ni el discurso empleado durante las mismas. El referido padre Cabrera solía protagonizar estos actos mágicos ataviado con estola, utilizando agua bendita, mientras intentaba con su oración bendecir un campo sembrado de insectos. Sobre aquella aparente alfombra compuesta de “bichos” negruzcos, sólo despuntaban las cruces hundidas en una tierra, cuya esterilidad aumentaba inevitablemente:

... y el dicho padre fray Francisco de Cabrera conjuró la dicha langosta, e para ello traía una estola puesta, e puso cruces en el partido de la Deleitosa y echó agua que dixo quera bendita y hiço otras ceremonias¹⁹.

Si bien lo usual era recurrir a la clerecía local, este hecho no excluía la posibilidad de requerir los servicios de otros religiosos profesos en conventos de poblaciones distantes – especialmente, en momentos de intensa penuria–, cuya reputación estuviese certificada por la efectividad de sus impetraciones. Así, a comienzos de 1620, se demandó al padre provincial de los franciscanos de Granada la cooperación de un conventual de Baeza, el aludido fray Francisco de Bustos²⁰. En la plaga de 1657 será el cura de las Lagunillas, el licenciado Juan Carrasco, el encargado de los conjuros practicados durante todo el mes de mayo²¹.

Lógicamente, tampoco faltan las procesiones generales dedicadas a las imágenes más veneradas, como las Vírgenes de los Remedios y de la Esperanza. A esta última la llevaron, a

¹⁷ El poder atribuido a San Agustín data, concretamente, de la catástrofe acaecida en Toledo en 1268, cuando ante las súplicas de las personas, “Dios envía a San Agustín”, quien con su báculo arrojó toda la langosta al río Tajo. Véase Vázquez Lesmes, R. y Santiago Álvarez, 1993, 132.

¹⁸ A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1614. Sesión del 8 de mayo de 1620.

¹⁹ Este exorcismo tuvo lugar el 7 de mayo de 1620: A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Calamidades, leg. 365. Cuadernillo titulado: “Quenta que tomó Joan Moreno Çermeño de los gastos de la langosta. Año 1620”.

²⁰ A.H.M.A., Fondo Municipal. Sección Gobierno. Libro de Actas Capitulares, n.º 1615. Sesión del 8 de mayo de 1619.

²¹ *Ibidem*, n.º 1646. Sesión del 25 de mayo de 1657. A estos religiosos se les pagaba el viaje y las labores de conjura de la langosta.

finales de mayo de 1657, al cerro de la Vera-Cruz, donde oficiaron una misa solemne en su honor y se produjo, casi de inmediato, según el concejo, una asombrosa mejoría²².

A pesar de su precariedad, las rogativas, con el fin de obtener la providencia divina y la derrama de los gastos entre los vecinos de la ciudad constituyen, de un lado, una muestra clara de la mentalidad del hombre moderno ante fenómenos difícilmente controlables por la acción humana, y de otro, un intento serio y coordinado –no sin ello desesperado y con tintes supersticiosos–, por combatir al pequeño y dañino saltón, hecho en el cual se va a ver comprometida toda la sociedad antequerana durante el Seiscientos. Muy similares serán los medios empleados en la terrible paga de 1756. Historias locales dan cuenta del fenómeno, como la de Cristóbal Gernández (1842, 292):

Una horrible y espesa nube de langosta cayó sobre los campos de Antequera el año de 1756, plaga que no había experimentado en más de un siglo, según testificaban los ancianos y la tradición, y después jamás se ha visto en el país.

En esta ocasión Antequera se incluye en el periplo de ciudades visitadas por las reliquias de San Gregorio Ostiense, patrón contra el acrídido en España, siguiendo así el mandato dado por Fernando VI en su provisión del 14 de octubre de 1756, incluyendo en su recorrido a Pamplona, Teruel, Valencia, Segorbe, Orihuela, Murcia, Guadix, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Extremadura y La Mancha. Los huesos de tan afanado santo llegaron a Antequera el 18 de enero de 1757, donde se celebran actos religiosos y se guardó el agua bendita pasada por sus reliquias como remedio más eficaz para asperjar los campos y librarlos de la maldición de la langosta (León Vegas, 2012, 102-106).

No será hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la creciente intervención de los poderes públicos y su afán por fomentar la agricultura y la felicidad de la nación, junto con el apoyo de los avances tecnológicos, propicien la creación de un marco jurídico para combatir los infortunios del agro, inaugurado con la Ley de extinción de la langosta de 1879 (Buj, 1992).

4. Conclusion

Desde la última Edad de Hielo, sobrevenida hace aproximadamente unos 10.000 años, la sequía es una de las características más penosas y definitorias del clima en la Península Ibérica, especialmente en la zona sur. El auspiciado carácter cíclico de las condiciones meteorológicas a lo largo del tiempo hace que durante los siglos XVI y XVII, Europa y otras extensas zonas del planeta vivan la denominada "Pequeña Era Glacial". En este periodo, caracterizado por inviernos muy fríos, se dan cita cambios climáticos bruscos desde el punto de vista pluviométrico, combinando largas sequías con lluvias torrenciales.

Sin mediciones objetivas y científicas del fenómeno, hasta al menos la centuria decimonónica, los investigadores interesados en la "Historia del clima" centran sus análisis en una documentación de naturaleza singular. Precisamente, serán los registros documentales de carácter histórico sobre rogativas pro-pluvia los que nos permitan establecer la cronología de esta fatal calamidad, además de otras asociadas a la sequía como las plagas de langosta. Poner en valor este tipo de fuente y aportar datos del centro geográfico de la actual Andalucía ha sido el principal objetivo de la presente propuesta.

²² *Ibidem*. Sesión del 12 de mayo de 1657.

Rezos, plegarias, procesiones y exorcismos se suceden en fatídico siglo XVII cuando los agentes medioambientales parecieron confabularse con crisis epidémicas y descalabros políticos, convirtiendo a dicha centuria en una de las más aciagas sufridas por la Monarquía Hispánica en el Antiguo Régimen.

Más allá de los rituales religiosos, las fechas de sus celebraciones desprenden la cronología de la catástrofe. Según los datos ofrecidos en las líneas antecedentes, mientras que las sequías están presentes en casi todas las décadas del siglo XVII la langosta se concentra en dos fechas muy concretas: 1620 y 1657. La conjunción de una aridez persistente en los campos junto con el contraste climático entre inviernos gélidos y veranos sofocantes, unido a precipitaciones torrenciales en otoño, conformaban el contexto propicio para la llegada de un mal aún mayor: nubes espesas de acridos devorando a su paso toda simiente salida de la tierra. Su nociva acción llegó a equiparar al insecto con el mismísimo diablo, siendo objeto de conjuras mágico-religiosas, que si bien tuvieron una eficacia muy cuestionable, se repiten a lo largo de numerosos puntos de España afectados por su devastador apetito.

Lejos de aportar informaciones sobre comportamientos atípicos y únicos el presente estudio, al poner la lente en un espacio concreto del sur peninsular (Antequera), nos confirma una mentalidad y actuación homogéneas respecto a la catástrofe en periodos de limitada respuesta científica. Más allá de eso comprobamos la sintonía de los años secos y de langosta sufridos en la localidad antequerana con otros núcleos geográficos próximos. No cabe duda que la reconstrucción de la historia de las calamidades en el siglo XVII, y en todas las centurias que comprenden la Edad Moderna, pasa necesariamente por el estudio de las mentalidades de sociedades eminentemente religiosas y supersticiosas, desprovistas de respuestas a fenómenos sobrenaturales, adjudicados exclusivamente a la ira divina y no a la conspiración climática acontecida en el acuñado por algunos historiadores como "el siglo maldito".

REFERENCIAS

- Albentosa, L.M. (1982) 'La importancia del conocimiento de las fluctuaciones climáticas en los estudios históricos. Aproximación al clima de Tarragona durante el siglo XVIII', *Universitas Tarraconensis*, 4, pp. 73-9.
- Alberola Romá, A. (1996) 'La percepción de la catástrofe: sequía e inundaciones en tierras valencianas durante la primera mitad del siglo XVIII', *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 15, pp. 257-270.
- Alberola Romá, A. (1999): *Catástrofe, economía y acción política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.
- Alberola Romá, A. (2003) 'Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756', *Revista de Historia Moderna*, 21, pp. 383-410.
- Alvar Ezquerro, A. (dir.), García Guerra, E.; Zofio Llorente, J.C.; Prieto Palomo, T. y Zozaya Montes, L. (2005) 'Clima, técnica y poderes. Madrid, 1561-1598i', *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23, pp. 135-184.
- Anes Álvarez, G. (1970) *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Madrid: Taurus.
- Aponte Marín, A. (1989) 'Conjuros y rogativas contra las plagas de langosta en Jaén (1670-1672)' en Álvarez Santaló, C., Buxó i Rey, M.ªJ. y Rodríguez Becerra, S. (coords.): *La*

religiosidad popular. Vida y muerte: la imaginación religiosa, vol. II, Barcelona: Anthropos, pp. 540-553.

Barriendos Vallvé, M. (1994) *El clima histórico de Cataluña. Aproximación a sus características generales (siglos XV-XIX)*, Barcelona: Universidad.

Barriendos Vallvé, M. (2005) 'Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Catalunya en los siglos XVIII-XIX', *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23, pp. 11-34.

Barriendos Vallvé, M., Peña, J.C. y Martín Vide, J. (1998) 'La calibración instrumental de registros climáticos documentales. Aproximación metodológica a resolución anual para el caso de la precipitación en Barcelona (1521-1989)', *Investigaciones Geográficas*, 20, pp. 99-117.

Bowles, G. (1782) *Introducción a la Historia Natural y a la geografía física de España*, Madrid: Imprenta Real.

Buj Buj, A. (1992) 'Control de las plagas de langosta y modernización agrícola en la España de la segunda mitad del siglo XIX', *Cuadernos críticos de geografía humana* 95, en: www.ub.es/geocrit/geo95.htm.

Calvo García-Tornel, F. y Conesa García, C. (2003) 'Los procesos de riesgo con origen natural: una constante en la relación entre hombre y medio', *Áreas. Revista internacional de ciencias sociales*, 23, pp. 5-16.

Flores Arroyuelo, F.J. (1985) *El diablo en España*, Madrid: Alianza.

Font Tullot, I. (1988) *Historia del clima de España. Cambios climáticos y sus causas*, Madrid: Instituto Nacional de Meteorología.

Garza Merodio, G.G. (2002) 'Frecuencia y duración de sequías en la cuenca de México de fines del siglo XVI a mediados del XIX', *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, 48, pp. 106-115.

Gelabertó Vilagran, M. (1991) 'Tempestades y conjuros de las fuerzas naturales. Aspectos mágico-religiosos de la cultura en la Alta Edad Moderna', *Manuscrits*, 9, pp. 325-344.

González Beltrán, J.M. (2005) 'Respuesta política frente a las adversidades naturales en el sector agrícola durante el siglo XVIII', *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23, pp. 359-390.

Lamb, H.H. (1988) *Climate, history and de modern world*, Londres: Routledge.

Le Roy Ladurie, E. (1967) *Histoire du climat depuis l'an mil*, París: Flammarion.

León Vegas, M. (2005) 'Una simiente devastadora del agro antequerano: la plaga de langosta de 1620', *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23, pp. 285-306.

León Vegas, M. (2006) 'Un enclave sacralizado en la urbe antequerana. La ermita, beaterio y hospital de la Vera-Cruz (Siglos XVI-XVIII)', *Baetica* 28 (II), pp. 433-456.

- León Vegas, M. (2007) *Dos siglos de calamidades públicas en Antequera. Crisis epidémicas y desastres naturales (1599-1804)*, Antequera: Ayuntamiento.
- León Vegas, M. (2012) 'La plaga con que castiga Dios los pecados de los hombres: langosta y campo andaluz en la Edad Moderna', *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXXIII-129, pp. 87-123.
- López Cordero, J.A. y Aponte Marín, A. (1994) *Un terror sobre Jaén: las plagas de langosta (XVI-XX)*, Jaén: Ayuntamiento.
- Maldonado Arenas, L. (2004) 'Tipificaciones en la religiosidad popular', en RAMOS GUERREIRA J.A., PENA GONZÁLEZ, M.A. Y RODRÍGUEZ PASCUAL, F. (eds.): *La religiosidad popular. Riqueza, discernimiento y retos*, Salamanca: Universidad Pontificia.
- Marín López, R. (1988) 'Noticias sobre una plaga de langosta en Granada en 1670 y 1671', *Actas del VII Congreso de Profesores-Investigadores*, Motril: Hespérides, pp. 245-257.
- Martín Vide, J. y Barriendos Vallvé, M. (1995) 'The use of rogation ceremony records in climatic reconstruction: a case study from Catalonia (Spain)', *Climatic Change*, 30, pp. 201-221.
- Pezzi Cristóbal, P. (2005) 'Riesgos naturales para la agricultura del siglo XVIII: las plagas de langosta del campo veleño', *Ballix*, 2, pp. 34-44.
- Rodríguez Molina, J. (1994) 'Los insecticidas en la etapa precientífica', *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 153, pp. 685-743.
- Rubio Vela, A. (1997) 'Presencia de la langosta. Plagas en la Valencia Bajomedieval', *Saitabi*, 47, pp. 269-288.
- Sánchez Lora, J.L. (1989) 'Claves mágicas de la religiosidad barroca' en Álvarez Santaló, C., Buxó i Rey, M.ªJ. y Rodríguez Becerra, S. (coords.): *La religiosidad popular. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, vol. II, Barcelona: Anthropos, pp. 133-134.
- Sánchez Rodrigo, F. (1994) *Cambio climático natural. La pequeña Edad de Hielo en Andalucía. Reconstrucción del clima histórico a partir de las fuentes documentales*, Granada: Universidad.
- Sanz Larroca, J.C. (2008) *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVII*, Madrid: Tesis inédita UNED.
- Tarifa Fernández, A., Morales Romero, M. Y García García, E. (1991) 'Úbeda a principios del siglo XVIII. La plaga de langosta de 1709', *Actas del X Congreso de Profesores-Investigadores*, Sanlúcar de Barrameda: Hespérides, pp. 299-308.
- Tomás y Valiente, F. (1990) 'Delincuentes y pecadores', en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 11-32.
- Vázquez Lesmes, R. y Santiago Álvarez, C. (1993) *Las plagas de langosta en Córdoba*, Córdoba: Monte Piedad Caja Córdoba.
- William, A. Ch. (1991) *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid: Editorial Nerea.